38^{as} Jornadas de Productos Fitosanitarios

La Agricultura Sostenible en riesgo

Sanidad Vegetal: es necesario un debate abierto, honesto y basado en la ciencia para abordar de lleno los grandes desafíos del siglo XXI

Gonzalo Pérez del Arco (AEPLA).

En estas últimas décadas se ha experimentado una mejora substancial de la calidad de los productos y alimentos consumidos por la sociedad. La mayor atención que el consumidor presta a mantener una dieta saludable, el control estricto de la calidad y de la procedencia de los alimentos, una regulación muy fuerte en la Unión Europea que busca garantizar los niveles más altos de protección tanto de la salud humana como del medio ambiente, la trazabilidad de los productos, son todos elementos que refuerzan en definitiva la seguridad alimentaria y la protección de los consumidores hoy en día.

Los productos fitosanitarios forman parte de este engranaje de medidas, como la mejora de las variedades vegetales, que han ido mejorando la calidad de los productos que consumimos. Los fitosanitarios, las medicinas de las plantas, con los cuales los agricultores luchan contra plagas, enfermedades y malas hierbas que afectan a los cultivos, están sometidos a una regulación muy estricta que vela porque las sustancias y productos que sean puestos en el mercado cumplan con todos los requisitos de seguridad para la salud humana y para el medio ambiente. Su autorización de comercialización en la UE pasa por el control y evaluación de distintos ámbitos: toxicología, ecotoxicología, exposición del operario y del transeúnte,... La UE goza de la legislación más avanzada y segura en materia de sanidad vegetal, fomentando el desarrollo de un modelo de agricultura sosteniblemente intensificada, que busca subvenir a las necesidades de consumo de la población a la vez que proteger y participar en la conservación del medio ambiente.

La normativa europea actual, en concreto el Reglamento CE 1107/2009 de comercialización de productos fitosanitarios, se ha enfocado en una evaluación y autorización de las sustancias y productos fitosanitarios basados en criterios de peligrosidad más que en criterios de evaluación del riesgo y su gestión, tal y como lo hacen otras legislaciones europeas como REACH sobre productos químicos, debido sobre todo a la preocupación de posibles efectos negativos para la salud humana al tratarse de productos que pueden aplicarse directamente en los alimentos.

En paralelo se han desarrollado más piezas legislativas para regular la presencia de trazas de fitosanitarios en los alimentos producidos en la UE o de otros países a través de la fijación del límite máximo de residuos (LMR) y la tolerancia a las Importaciones. Se ha buscado reforzar el uso sostenible de los productos fitosanitarios, que promueve las buenas prácticas y la reducción de los riesgos y los efectos de los productos fitosanitarios sobre la salud humana y el medio ambiente. Ejemplo de ello es la Directiva de Uso Sostenible de Productos Fitosanitarios 2009/128 y su transposición en España en el Real Decreto 1311/2012 de Uso Sostenible de Productos Fitosanitarios. A través de todo esto se busca minimizar el peligro, reducir el riesgo a mínimos, fomentar las buenas prácticas



La UE goza de la legislación más avanzada y segura en materia de Sanidad Vegetal.

y el uso responsable de fitosanitarios.

Sin embargo, se puede observar cómo las legislaciones, en muchos casos, dificultan el trabajo de los agricultores y les impiden proteger sus cultivos de forma adecuada, poniendo en riesgo la producción de alimentos. La regulación europea amenaza con dejar al agricultor sin las herramientas que necesita para hacer su trabajo, es decir, sin los productos innovadores y eficientes que protegen a las plantas de plagas, enfermedades y malas hierbas.

Cuando se debate si el agricultor debería o no usar fitosanitarios, habría que preguntarse también si las opiniones de la sociedad, y por ende la del legislador, sobre los fitosanitarios están basadas en datos y evidencias científicas o simplemente en emociones. La alimentación conlleva muchos aspectos emocionales. La industria fitosanitaria es consciente de que existe preocupación alrededor de los productos que pone en el mercado y de la función que éstos tienen en la agricultura y en la sociedad. Se toma esta preocupación muy en serio.

idai nature

Soluciones Naturales

NUTRICIÓN Y PROTECCIÓN NATURAL

www.idainature.com



38^{as} Jornadas de Productos Fitosanitarios

PHYTOMA

En 2015 AEPLA realizó en España una encuesta demoscópica sobre percepción e imagen de la agricultura. Las principales conclusiones fueron el desconocimiento generalizado de la sociedad española acerca de las actividades agrarias, en lo que respecta a la tecnología que emplea, la importancia socioeconómica del sector, los tipos de agricultura o la seguridad de sus productos. Se observa una importante desconexión entre la sociedad y la agricultura.

A esto se añaden los estándares secundarios y las certificaciones, herramientas de marketing, normativas paralelas que en ocasiones limitan aún más el número de sustancias o productos que los agricultores pueden utilizar para producir, imponiendo también a veces unos límites máximos de residuos inferiores a los establecidos por normativa europea y que no por ser más bajos significa que sean más seguros.

Si bien las certificaciones pueden traer ciertos beneficios como son la aplicación de protocolos y la estandarización de prácticas, aportando así mayor confianza al consumidor, no hay que llevarse a engaño. Los niveles de seguridad, tanto para la salud humana como para la salud animal y el medio ambiente, vienen determinados por la legislación. Las evaluaciones llevadas a cabo para autorizar las sustancias y productos fitosanitarios, los límites máximos de residuos presentes en los alimentos establecidos por ley, son índices de seguridad que garantizan unos altos niveles de protección del consumidor. Y una certificación no exime del cumplimiento de los requisitos legales para la puesta en el mercado de un producto, ni garantiza que un producto cumpla con la legislación vigente, como ya se ha podido ver en algunos casos ligados a producción ecológica en los que no se cumplía con la normativa vigente a pesar de haber sido certificados por algunas certificadoras ecológicas.

Algo parecido sucede con los estándares secundarios implantados por ciertas cadenas de supermercados y que tienen su justificación en una estrategia de marketing basada en aportar al consumidor, productos que han sido tratados con menos fitosanitarios o que tienen unos niveles de residuos menores a los establecidos por ley. ¿Son estos productos más saludables? ¿Acaso estos estándares sugieren que los estándares fijados por ley para proteger la salud pública no son seguros? Los supermercados venden así una imagen errónea de unos productos más sanos, más seguros para el consumidor y más verdes. Por otra parte, si el agricultor no aplica estos estándares impuestos, pierde a la cadena de supermercados como cliente. Sin embargo, estas medidas no afectan a la calidad ni a la seguridad del producto, pero sí tienen implicaciones para el cultivo al limitar los productos fitosanitarios que el agricultor puede usar y consecuentemente, favoreciendo la aparición de resistencias. A medio, largo plazo, las soluciones fitosanitarias que usan para luchar contra plagas, enfermedades y malas hierbas, no tendrán efecto y serán inútiles, igual que ocurre con los medicamentos humanos cuando no se respeta la prescripción o no se usan de forma correcta, también pierden su efecto y el organismo puede desarrollar una resistencia al principio activo de ese medicamento.

El consumidor tiene que tener la seguridad de que la legislación europea y nacional actual garantiza un alto nivel de protección de la salud humana y del medio ambiente. El recurso a soluciones fitosanitarias se realiza de forma acotada, en última instancia, cuando otros medios de lucha contra las plagas y enfermedades no han dado resultado o cuando no existe alternativa biológica u otra. La implantación de la gestión integrada de plagas por la Directiva de Uso Sostenible, el desarrollo por los fabricantes de unos productos cada vez más específicos para cada plaga o enfermedad, con cada vez mejor perfil toxicológico, las buenas prácticas agrícolas, el uso responsable de productos fitosanitarios y la profesionalización del agricultor, son todos elementos que deben aportar confianza y seguridad a la sociedad. La agricultura se ha modernizado mucho,



En 2015 AEPLA realizó en España una encuesta demoscópica sobre percepción e imagen de la agricultura.

yendo hacia un modelo cada vez más sostenible de producción y minimizando cada vez más el impacto en el medio ambiente.

El agricultor tiene conciencia de su papel de guardián del medio ambiente y de conservador de la fauna y flora. Los recursos naturales son limitados, el suelo dedicado para actividades agrícolas es limitado, la población mundial aumenta progresivamente previéndose llegar a los 9.000 millones en 2050, la demanda de alimentos va a seguir creciendo y hay que lograr subvenir a ésta de forma sostenible sin aumentar la presión sobre el planeta y preservando los hábitats naturales y especies. La agricultura convencional va a jugar aquí un papel muy importante, cubriendo las necesidades de la población en alimentos de forma sostenible, aprovechando el suelo disponible al máximo y contribuyendo a preservar el medio ambiente.

Existe un gran vacío de información y hay una percepción social generalmente negativa de los productos fitosanitarios. Por todo esto, es crucial difundir información a la sociedad sobre la realidad de la agricultura productiva sostenible y de los productos fitosanitarios. Es necesario enfrentarse a las ideas preconcebidas, a los malentendidos existentes y demostrar el compromiso real de la industria con la salud humana y la protección del medio ambiente. El consumidor debe saber que su salud está garantizada y también la conservación del medio ambiente. Que existe un reto que es alimentar al planeta de forma segura, sin aumentar el impacto de la agricultura sobre la Tierra y contribuyendo a su preservación. La presión existente contraria al uso de productos fitosanitarios que se da actualmente, probablemente no contempla los retos globales de la agricultura ni las limitaciones de suelo existentes.

El papel que tienen que jugar las Autoridades en estos retos que plantea el futuro es vital. Las decisiones que tomen hoy pueden tener un impacto inmediato y significativo no sólo en nuestro aprovisionamiento de alimentos y en la capacidad de generaciones futuras de acceder de forma segura, saludable, asequible y sostenible a alimentos, sino también en el medio ambiente y en la huella del ser humano sobre el planeta. La innovación es clave para afrontar estos retos. Hay que permitir a nuestros agricultores producir más alimentos de forma cada vez más eficiente, sin aumentar el uso de suelo y haciendo uso de menos recursos naturales. Los políticos, la industria y la sociedad necesitan trabajar conjuntamente para desarrollar soluciones integradas y sostenibles. Para triunfar, sin embargo, los agricultores van a necesitar tener acceso a toda la tecnología disponible.

Está en nuestras manos no dejar que futuras generaciones sufran por las decisiones que se tomen hoy. Garanticemos la apertura de un debate honesto, con datos y evidencias científicas.